

Jama, abril 23 del 2015

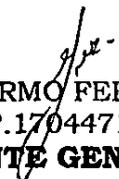
Señor  
César Eudaldo Loor Coppiano  
Presente

De mi consideración:

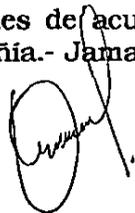
Por medio de la presente le comunico que, según consta en la TERCERA-DECLARACION JURAMENTADA SOBRE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA, de la Escritura de Constitución de la compañía "PREFABRICADO DE HORMIGON DEL PACIFICO PREHORPACIFIC CIA. LTDA.", por voluntad unánime de los socios, tuvo a bien designarle a usted, para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de **DOS** años, conforme lo dispone el Artículo Vigésimo.- DISPOSICIONES COMUNES del Estatuto Social.

La compañía "PREFABRICADO DE HORMIGON DEL PACIFICO PREHORPACIFIC CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Primero del Cantón Jama, Abogado Alex Arturo Cevallos Chica, el 23 de abril del 2015 y está debidamente inscrita con fecha 30 de abril del 2015 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Jama.

Atentamente,

  
GUILLERMO FERNANDO MUÑOZ CANELOS  
CED. N°. 1704471299  
**GERENTE GENERAL**

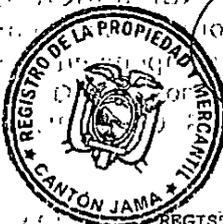
Acepto el nombramiento al que me han designado y prometo cumplir con mis funciones de acuerdo a lo establecido en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.- Jama, abril 23 del 2015.

  
SR. CESAR EUDALDO LOOR COPPIANO  
CED. N°. 130757091-9  
**PRESIDENTE**

RAZÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **DIECINUEVE (19)**, DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO **TREINTA Y TRES (33)**, AL FOLIO **CUARENTA Y OCHO (48)**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, JUNIO 03 DE 2015



*Francisco Névárez Barberán*

Dr. Francisco Névárez Barberán  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA